

## SEGREGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA ESCOLAR PÚBLICA EN LA SEVILLA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

**José Almuedo Palma**

Universidad Pablo de Olavide y Catedrático de Enseñanza Secundaria jubilado  
palmuedop@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0004-0213-4923>

**Antonio García García**

Dpto. Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide  
agargar1@upo.es  
<https://orcid.org/0000-0002-3757-7028>

Recibido: 30 de diciembre de 2022; Revisado: 24 de abril de 2023; Aceptado: 24 de junio de 2023

## SEGREGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA ESCOLAR PÚBLICA EN LA SEVILLA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

El objeto del artículo es analizar las dinámicas de distribución social en el espacio urbano de Sevilla a lo largo del primer tercio del siglo XX, que permiten identificar claves de segregación que favorezcan la comprensión de la geografía social de la ciudad en decenios posteriores. Y ello considerando el papel de distintos discursos y estrategias de organización y promoción de la ciudad. Específicamente el resultado de las políticas de alfabetización y las particularidades de la promoción escolar en la ciudad. Se estructura el texto en un apartado de fuentes y metodología, una introducción a la sociedad de Sevilla en el periodo 1900-1935, el análisis de integración-segregación espacial de la ciudad y las dinámicas de alfabetización y promoción escolar. Las dos últimas cuestiones atendiendo tanto a patrones espaciales como concretando en ejemplos de detalle.

**Palabras clave:** Segregación; integración; alfabetización; política escolar; Sevilla

---

## SEGREGACIÓ SOCIAL I POLÍTICA ESCOLAR PÚBLICA A LA SEVILLA DEL PRIMER TERÇ DEL SEGLE XX

---

L'objecte de l'article és analitzar les dinàmiques de distribució social a l'espai urbà de Sevilla al llarg del primer terç del segle XX, que permeten identificar claus de segregació que afavoreixin la comprensió de la geografia social de la ciutat en decennis posteriors. I això considerant el paper de diferents discursos i estratègies d'organització i promoció de la ciutat. Específicament, el resultat de les polítiques d'alfabetització i les particularitats de la promoció escolar a la ciutat. El text s'estructura en un apartat de fonts i metodologia, una introducció a la societat de Sevilla en el període 1900-1935, l'anàlisi d'integració-segregació espacial de la ciutat i les dinàmiques d'alfabetització i promoció escolar. Les dues darreres qüestions atenent tant a patrons espacials com concretant en exemples de detall.

**Paraules clau:** Segregació; integració; alfabetització; política escolar; Sevilla

---

---

## SOCIAL SEGREGATION AND PUBLIC SCHOOL POLICY IN SEVILLE IN THE FIRST THIRD OF THE TWENTIETH CENTURY

---

The main aim of the paper is to analyze the dynamics of social distribution throughout the urban space of Seville at the first third of the twentieth century. Integration-segregation issues that will help us to understand social geography of the city in later decades. In addition, the role of different discourses and strategies of organization of the urban space will be considered. Specifically, the result of literacy policies and the particularities of school promotion. The article is structured in (1) sources and methodology, (2) introduction to the society of Seville in the period 1900-1935, (3) analysis of social-spatial integration-segregation in the city and (4) dynamics of literacy and school promotion. The last two issues are discussed both in terms of spatial patterns and detailed examples.

**Keywords:** Segregation; integration; literacy; school policy; Seville.

---

Asumir la ciudad como ente complejo supone observar que cualquiera de sus manifestaciones, presentes y pasadas, estructurales y dinámicas, están sujetas a la integración en distinta y cambiante medida de sus condiciones físicas, su organización social y distintas formas de acción política (Porta 2002; Capel 2002). Por descontado, también en los procesos de diferenciación social en el espacio urbano, tras los que residen cuestiones como los modelos de desarrollo socio-económico propuestos, los mecanismos de prestigio social, las relaciones funcionales o simbólicas entre barrios o los procesos inmigratorios. Un modelo que intente explicar la segregación social sin tener en cuenta estas variables, además de simplista puede ser irrelevante.

Este enfoque aporta profundidad al análisis de la transformación histórica de la ciudad, no sólo ya como relato de cambios acontecidos en los tejidos urbanos –en las edificaciones, en los lugares, en las funciones-, sino en la estrecha relación entre ellos, los procesos geográficos y sociológicos que soportan la organización social del espacio urbano, qué los propicia o motiva, y cómo se proyectarán en adelante. Desde el campo de la sociología y de los estudios de las instituciones económicas nos llega un concepto interesante, el de “dependencia de la trayectoria”, que mantiene que lo que sucedió en el pasado afecta a los posibles resultados de una secuencia de hechos que ocurrirán en momentos posteriores (Sewell 1996; Greif y Laitin 2004).

El presente artículo trata el caso de la ciudad de Sevilla, con el objeto de analizar la dinámica de distribución social en el espacio urbano a lo largo del primer tercio del siglo XX, si responde o muestra síntomas próximos a un concepto actual de segregación -lo que permitirá, además, vislumbrar algunas claves de proyección al modelo de desarrollo de la ciudad posterior- y el papel que juegan distintos discursos y estrategias de organización y promoción de la ciudad. En concreto poniendo el foco de atención en las políticas de alfabetización y las particularidades de la estrategia pública de promoción escolar.

Tratar en conjunto ambos planos, buscando interrelaciones por encima de razones lineales de causalidad, es un planteamiento con suficientes aristas como para reivindicar el carácter de estudio de caso del artículo. Así, se prioriza la justificación de la elección de la ciudad de Sevilla y la concreción de contextos del objeto de estudio, además de un análisis de detalle que clarifique e ilustre cómo en ese lugar -Sevilla- y en ese momento -los albores del siglo XX- se cimientan bases de su geografía social y cómo la política de educación pública se convierte en una palanca central para ello. Es esta mirada de detalle la que permitirá revisar y matizar dos tópicos: Uno, la dicotomía norte-sur en la distribución socioeconómica de la ciudad. Y, dos, que la promoción social a partir de la política educativa pública en estos años sea ajena a orientaciones sociourbanísticas y/o coyunturas barriales.

No se pretende la comparación con aproximaciones análogas en otras ciudades, por cuanto complicaría la exposición. Además, se renuncia a la compilación sistemática de trabajos previos que en muy amplio porcentaje están

temáticamente orientados a la oferta escolar (véase, a título de ejemplo, Ruiz de Loizaga 2011 o Marín 2012) o de las estructuras socioeconómicas (véase, también como muestra, De Miguel 2013 u Oyón, Maldonado y Griful 2001); pero no, como el artículo que se presenta, observando ambos a la par.

Aparte de la defensa de un conocimiento situado, consideramos de interés tanto la elección de la ciudad objeto de análisis, como el periodo de atención, en tanto la Sevilla de inicios del siglo XX ejemplifica con claridad las dialécticas que las ciudades principales del sistema urbano andaluz arrastran durante el siglo XIX y aporta, además, singularidades propias (Arenas 2016; Fernández-Salinas 2015; Almuedo-Palma 1996):

- Una situación de agotamiento, que sitúa sus bases también en siglos anteriores, y que es azuzado por el ciclo de crisis en el conjunto de España y las debilidades del proceso de industrialización de Andalucía, que, como en otras ciudades de primer nivel en el marco regional, no es óbice para que los últimos decenios del siglo XIX y los primeros del XX alumbren intensos cambios de la morfología y los órdenes sociales de la ciudad, ejemplificado en el derribo parcial de las murallas históricas y revisando las formas de pensar los espacios y las funciones urbanas, proyectándose tanto en parciales ensanches urbanos como en reformas interiores en zonas que consolidan su centralidad.
- La importancia que mantiene como capital, como nodo administrativo, universitario y, pese a todo, también económico e incluso industrial –en un modelo propio de escasa capitalización y sesgo extractivo, a pesar de esfuerzos de modernización considerables por ejemplo en los espacios portuarios- que, como en otras principales capitales regionales, la privilegia en tanto al desarrollo de infraestructuras territoriales, además de ser objeto de una no despreciable voluntad de dotación de servicios e infraestructuras interiores –entre las cuales incidiremos en la política educativa-.
- La presencia y el papel de una burguesía cuyo calado en la nueva ciudad no devendrá tanto de su potencia económica –sin duda inferior a la de otras capitales españolas e incluso andaluzas- como de la expresividad de distintos perfiles de capitalismo agrario, comercial e industrial, conjugando marcadas tendencias continuistas con otras fórmulas de revisión de los órdenes y las centralidades de la ciudad.
- La emergencia general de nuevos actores sociales que podemos encuadrar en la etiqueta clase media, entendida en clave de ese momento de la sociedad española, que será absolutamente protagonista en la reorganización socioespacial de la ciudad y objeto central de unas políticas educativas en la práctica no tan universales como parecen promulgarse.
- La acumulación de población, que se multiplica por 1,7 en la Sevilla de inicios del siglo XX, como consecuencia tanto de la llamada transición demográfica como de las crisis agrarias de su entorno y fuertes procesos migratorios, que favorece una

creciente bolsa de población humilde y la emergencia, junto a los proyectos de expansión organizada, de una periferia urbana de asentamientos irregulares y carentes de planificación o servicios elementales.

- El hecho diferencial de la preparación de la Exposición Universal de 1929, que espolea muchos de los cambios respecto a la ciudad intramuros, así como facilita expectativas inmobiliarias que recogerán el interés de una parte importante del capital rentista y serán decisivas en los crecimientos organizados de la periferia.

Consideramos, pues, como principal hipótesis de este trabajo que los cambios sociales y económicos en el primer tercio del siglo XX en Sevilla conllevaron una reorganización de la distribución espacial de las clases sociales de la ciudad en paralelo a la revisión y actualización de los principales factores de producción y propiedad. Y, además, que la actuación institucional incide en esa reorganización, sea en forma indirecta –por ejemplo, a través de creación de infraestructuras- como directa, destacando las políticas de alfabetización como uno de sus factores de consolidación.

Tras un primer apartado de fuentes y metodología, y una presentación de la sociedad urbana sevillana en el periodo 1900-1935, el artículo concreta su aproximación en dos bloques: la dualidad integración-segregación espacial y la dinámica de alfabetización y la promoción escolar. Ambos casos conjugan la presentación y análisis de la distribución espacial de los fenómenos con la presentación de un ejemplo de detalle.

### **Fuentes y metodología**

El interés en observar la dinámica de la ciudad en un momento de contingencia histórica tan significativo para Sevilla como los primeros decenios del siglo XX se concreta en un intervalo temporal 1900-1935, justo previo al comienzo de la Guerra Civil en 1936. Un tercio de siglo, algo más de una cohorte demográfica, que parece un periodo suficientemente adecuado y que permite establecer referencias comparativas.

En este horizonte temporal el análisis se fundamenta en dos ejes de referencia, la distribución/segregación social de la ciudad y los niveles de instrucción y escolarización.

Las principales fuentes empleadas son los padrones censales de 1900 y de 1935, disponibles en el Archivo Municipal de Sevilla. Específicamente en el apartado de ocupación -información socio-profesional- y de la alfabetización -preguntas si se sabe leer y escribir-. Asimismo, a nivel de escolarización, los expedientes administrativos igualmente disponibles en el Archivo Municipal de Sevilla. Para su análisis espacial esta información se cartografía empleando como base de mayor detalle unidades parroquiales en 1900 y secciones censales en 1935.

**Estructura socio-económica**

En el caso de la distribución socioeconómica en la ciudad se propone una división de la población en clases sociales (alta, media y popular), asumiendo que cualquier representación de las desigualdades sociales y económicas en base a un elenco de categorías sociales es esquemática, ya que las sociedades contemporáneas son realidades continuas, sin estancos plenamente cerrados. Incluso las denominaciones que se puedan dar a los grupos que se establezcan serán siempre discutibles, al estar cargadas de intencionalidad e incluso de un sesgo ideológico (Carasa 2001). Pero a pesar de estas objeciones, establecer categorías sociales nos sirve para entender cómo se estructuran las sociedades.

Frente a la carencia de información objetiva sobre ingresos o capital de la población estudiada, proponemos la utilización de las definiciones profesionales que nos ofrecen las fuentes censales. Para ello, tomando como referencia principal los Mayor Groups y algunos Minor Groups –totales o parciales- de la clasificación socio-profesional HISCO (Van Leeuwen, Maas y Miles 2002), se clasifica la población en tres grandes clases sociales según el perfil de los cabezas de familia (cuadro 1).

	Mayor/minor Groups (MG, MiG) HISCO
Clase alta	MG 0. Profesionales liberales y técnicos, ciencias naturales y exactas. MG 1. Profesionales liberales y técnicos, letras y ciencias humanas. MG 2. Trabajadores y administrativos de gestión  Se incorpora: propietarios, labradores, jefes y oficiales del ejército, además de los comerciantes, comisionistas, corredores y agentes comerciales que dispongan de servicio doméstico en sus hogares.
Clase media	MG 3. Trabajadores de oficinas, funcionarios y similares (exceptuando del MiG 36 a los conductores de transporte tradicionales: carreros y cocheros). MG 4. Trabajadores de ventas (excepto los comerciantes, comisionistas, corredores, agentes comerciales incluidos en clase alta y los vendedores ambulantes, llevados a clase popular). MG 5: Trabajadores de servicios (sólo MiG 51: Gerentes y propietarios de alojamientos y locales de ocio). MG 7/8/9: Trabajadores de producción (sólo incluimos los trabajadores con una cualificación profesional y los artesanos).  Se incorpora: de suboficiales del ejército, pequeños propietarios y titulados medios de cualquier profesión
Clase popular	De MG 3: Conductores de transportes tradicionales: carreros y cocheros. De MG 4: Vendedores ambulantes. De MG 5: Trabajadores de servicios. MiG 53 (Camareros y similares), 54 (Criados), 55 (Guardas, mantenimiento, limpieza y similares), 56 (Lavanderas y planchadoras), 58 (Servicio de protección) De MG 7/8/9: Obreros sin cualificación: jornaleros, mozos, peones y aprendices.

**Cuadro 1.** Clasificación de clases sociales en base a perfil profesional a partir de HISCO

Fuente: Elaboración propia

Estamos pretendiendo establecer una clasificación socio-económica a partir de criterios profesionales, por lo cual, somos conscientes de que se producen unas disfunciones. Por ejemplo, no todos los artistas poseen el mismo nivel económico, no

todos los empleados tienen el mismo nivel económico y cualificación, al igual que los funcionarios, o no todos los propietarios poseían las mismas propiedades rústicas o urbanas.

Ahora bien, las ocupaciones o profesiones, además de responder a una clasificación objetiva, son elementos identificativos de la posición social de quien las tiene, son construcciones sociales y confieren un distintivo que los equipara a sus iguales y los distingue de los inferiores o superiores, manifestando las relaciones de poder en las sociedades. Dentro del imaginario colectivo cada profesión u ocupación, además de una fuente de ingresos, establece una posición social y de prestigio o desprestigio social, refleja un capital simbólico (Bourdieu 2012). Y esto se antoja tanto o más importante en las dinámicas de ocupación social y segregación de la ciudad que las referencias económicas en sí.

Esta categorización en clases de la sociedad sevillana del momento no sería idónea para algo similar en la actualidad. Por ejemplo: hoy no todo obrero con cierta cualificación y con trabajo fijo se integraría en las clases medias, como entonces; pero hace un siglo ese obrero por el hecho de tener una cierta permanencia y una especialización laboral, conseguía unos ingresos que le daba un nivel de bienestar a su familia y los situaba claramente por encima de la gran masa de los jornaleros.

### **Alfabetización y escuela**

No vamos a plantear los diferentes matices de los conceptos analfabeto y alfabetizar. Para simplificar se seguirán las acepciones de la RAE -analfabeto es aquel que no sabe leer ni escribir y alfabetizar es enseñar a leer y a escribir- que son suficientemente genéricas para adecuarlas a la información disponible al respecto en los padrones municipales.

A partir de ahí se considerará alguna referencia básica de los estudios que relacionan alfabetización con el crecimiento económico y que tienden a establecer que cuando se alcanza un grado de alfabetización del 40%, umbral en que comienza la llamada transición a la alfabetización, se inicia un crecimiento sostenido de la renta (Bowman y Anderson 1963, en Nicholas 1993, 20), aunque los efectos no son inmediatos, sino a largo plazo (Teulings y Thijs 2005, 3-4). En nuestro caso este umbral permitirá, además, comenzar a identificar situaciones de relación entre alfabetización y estatus en distintas zonas de la ciudad, lógicamente también identificando situaciones de intensidad desde el mismo hasta la que cabría considerar como alfabetización plena, superando el 90 % de la población.

Por su parte, aunque se considerarán datos básicos tanto de escuelas públicas como privadas, el detalle de localización y tipología se centrará fundamentalmente en la escuela pública. Por una doble razón, operativa -disponibilidad de registros más o menos sistemáticos y completos a partir de una tipología escolar identificable- y de significado -en tanto la escuela pública, gratuita, es condición sine qua non para el

acceso a la formación para amplias capas de la sociedad, además de resultar la más expresiva de la política educativa y de sus estrategias-.

Téngase en cuenta que los datos de alfabetización son especialmente relevantes para los objetivos del artículo y que recoge tanto la vía pública como la privada. Y que el cambio sustancial en la oferta educativa de la ciudad en estos primeros decenios del siglo XX consiste en la promoción de la escuela pública. En consecuencia, el tratamiento pormenorizado de la oferta privada descentraría el análisis y reclamaría enfocar suficientemente sus objetivos -no necesariamente opuestos a la segregación- o cuestiones disfunciones estructurales como el déficit formativo de su profesorado -véase que en 1906 en las escuelas privadas particulares el 85% de los maestros no poseían ningún tipo de título, siendo el 71% en las escuelas religiosas-. Lo que nos hace pensar que las escuelas privadas tenían otros objetivos además de los meramente formativos; que eran lugares en los que los niños eran custodiados mientras las madres trabajaban; que eran más guarderías que colegios. En todo caso pueden revisarse trabajos como Almuedo-Palma 2016.

### **Tratamiento de los datos y planimetría**

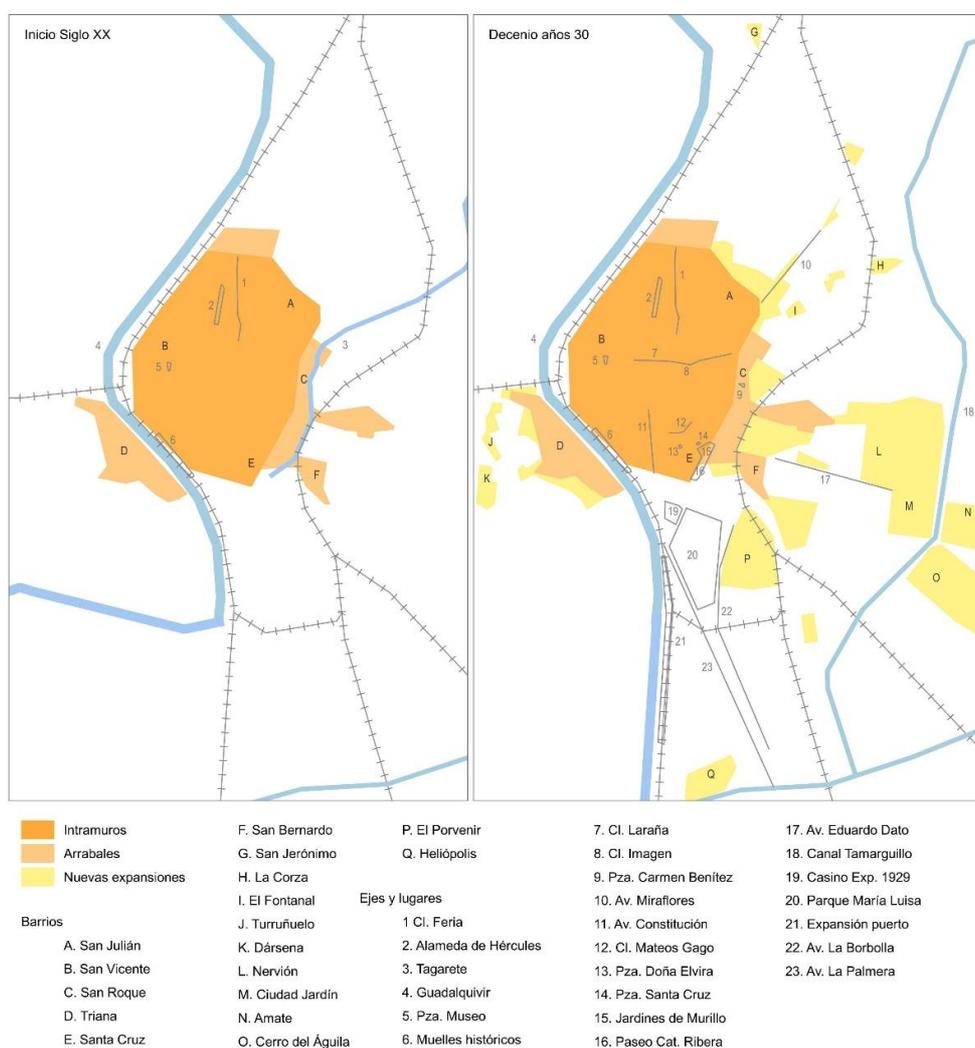
Más allá de la síntesis estadística en distintos cuadros y tablas, cabe una referencia particular al tratamiento de la información para la aproximación por distribución socioespacial de ocupaciones profesionales, así como de los datos de alfabetización o de la oferta escolar.

En el primer supuesto los datos padronales tendrán en cada caso un tratamiento estadístico particular, que conjugue su expresividad, la capacidad de interpretar los fenómenos concretos y el tratamiento de datos similares por la literatura genérica. De este modo los datos de ocupación -y su correspondiente traslación a la estructura de clases- se tratarán mediante el cociente de localización. Esto es, estableciendo el peso relativo de cada clase social en cada unidad territorial considerando asimismo el peso de la misma en el conjunto de la ciudad; y, en consecuencia, valorando la intensidad de su concentración espacial. Asimismo, se aplicarán, en una primera aproximación genérica a la segregación de clase, índices de similitud -contrastando la clase popular mayoritaria respectivamente frente a clase alta y clase media- y de segregación -de cada clase respecto al total de la población.

Por su parte, como se indica, la habitual utilización de indicadores porcentuales en el caso de los trabajos sobre alfabetización, también para interpretar el umbral de transición hacia la misma, nos hace elegir esta opción. Además, parece una fórmula apropiada si se tiene en cuenta que nos interesa testar la relación más directa en cada zona de la ciudad entre promoción escolar y los resultados socioculturales.

Por su parte, en el caso de la escuela pública, a partir de los datos de los expedientes administrativos se categorizará según se oferte para niños, niñas o párvulos, en cualquiera de sus combinaciones.

Respecto a la representación cartográfica, como se ha adelantado, se utiliza la agregación de información a nivel submunicipal siguiendo unidades parroquiales, para 1900, y secciones censales, para 1935. En ambos sobre la base del plano actual de la ciudad (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía-Junta de Andalucía y Gerencia de Urbanismo-Ayuntamiento de Sevilla), con objeto de facilitar la localización de cada sector, además de la comparativa con expresiones de los caracteres socioespaciales recientes.



**Figura 1.** Síntesis morfológica y referencias de localización para el análisis

Fuente: Elaboración propia.

La diferencia de tamaño y de detalle entre las 30 unidades espaciales de 1900, además dispares entre ellas, y las 98 secciones censales de 1935, presenta una serie de dificultades en cuanto a la precisión de los datos mostrados según el tamaño de la unidad espacial. No obstante, por adecuación a las fuentes y por su propia

expresividad sobre la organización social y cultural en cada fecha, ambas unidades de distribución/representación nos parecen suficientemente adecuadas y comparables.

Por último, la presentación de un mapa social de la ciudad a esta escala de detalle reclamará la referencia a zonas o elementos estructurantes, que para su rápida identificación y localización se presentan en un primer esquema síntesis (figura 1).

### Rasgos de la población, sociedad y crecimiento urbano en el primer tercio del XX.

En 1900, Sevilla era la cuarta ciudad española en número de habitantes y si comparamos su ritmo de crecimiento con las otras grandes ciudades, tendremos que en la segunda mitad del XIX es la ciudad que menos creció de las cuatro mayores de España.

	1857-1900	1901-30
<b>Madrid</b>	1,9	1,8
<b>Barcelona</b>	2,9	1,9
<b>Valencia</b>	2,0	1,5
<b>Sevilla</b>	1,3	1,5

**Cuadro 2.** Factor multiplicador de la población de las ciudades españolas más populosas, 1857-1930

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de las fechas indicadas.

Será en el primer tercio del XX cuando el ritmo de crecimiento sevillano se acerque al de las otras tres ciudades, aunque siguió teniendo un ritmo algo inferior. Y, como podemos ver, será en la segunda década cuando comienza a tener su mayor incremento, el cual proseguirá en la década siguiente. Este incremento se deberá principalmente a una activación del proceso de industrialización de la ciudad y a las obras públicas y privadas. El crecimiento de la industria estaba ligado a la neutralidad española en la I Guerra Mundial, y esa industria andaluza se caracterizará por su escaso capital y mecanización, empleando primordialmente una mano de obra abundante y barata (Arenas 2016; Almuedo-Palma 1996). Las obras propiciadas por la Exposición Iberoamericana del 1929, la necesidad de infraestructuras y de viviendas a causa del crecimiento de la ciudad sería el otro factor del crecimiento de la ciudad.

	Población	Índice	Periodo	Crecimiento interanual
<b>1900</b>	148.315	100		
<b>1910</b>	158.287	107	1900-09	0,65
<b>1920</b>	209.800	141	1910-19	2,86
<b>1929</b>	247.443	167	1920-29	1,85
<b>1930</b>	228.729	154		
<b>1935</b>	250.338	169	1930-35	1,82

**Cuadro 3.** Crecimiento de la población de Sevilla, 1900-35

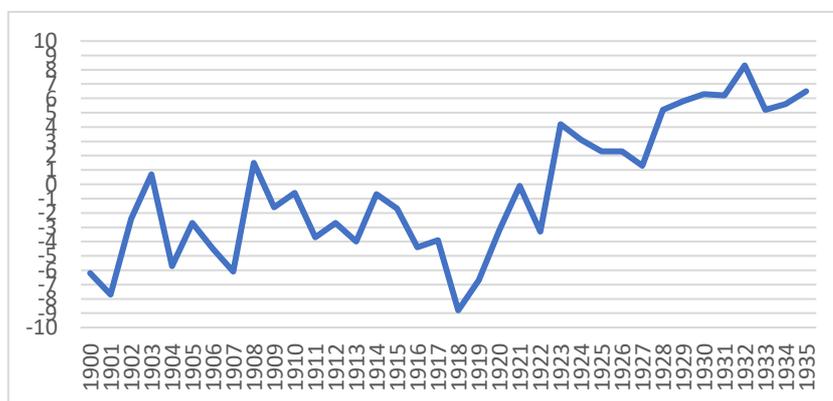
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de las fechas indicadas.

El saldo migratorio positivo será la principal causa del crecimiento demográfico en las dos primeras décadas del XX, ya que la llamada transición demográfica no comienza a producirse hasta la tercera década, que es cuando disminuye de manera ininterrumpida las tasas de mortalidad y se comienzan a producir un crecimiento vegetativo positivo. Para 1930, el año posterior a la Exposición Iberoamericana, cuando se contabiliza un considerable descenso de la población de la ciudad, había desaparecido el efecto arrastre del evento y se comenzaba a percibir los efectos de la crisis económica de 1929. En los años que siguieron el crecimiento de la ciudad dependerá fundamentalmente del crecimiento vegetativo.

	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad	Crecimiento Vegetativo	Año	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad	Crecimiento Vegetativo
<b>1900</b>	28,3	34,5	-6,2	<b>1918</b>	24,9	33,7	-8,8
<b>1901</b>	29,4	37,1	-7,7	<b>1919</b>	23,6	30,7	-6,7
<b>1902</b>	31,2	33,6	-2,4	<b>1920</b>	25,1	28,3	-3,2
<b>1903</b>	31,1	30,6	0,7	<b>1921</b>	26,0	26,1	-0,1
<b>1904</b>	29,8	35,5	-5,7	<b>1922</b>	25,3	28,6	-3,3
<b>1905</b>	30,3	33,0	-2,7	<b>1923</b>	30,6	26,4	4,2
<b>1906</b>	29,6	34,1	-4,5	<b>1924</b>	28,7	25,6	3,1
<b>1907</b>	30,1	37,0	-6,1	<b>1925</b>	27,8	25,5	2,3
<b>1908</b>	31,3	29,8	1,5	<b>1926</b>	27,8	25,5	2,3
<b>1909</b>	30,1	31,7	-1,6	<b>1927</b>	26,7	25,4	1,3
<b>1910</b>	30,5	31,1	-0,6	<b>1928</b>	27,0	22,8	5,2
<b>1911</b>	30,1	33,8	-3,7	<b>1929</b>	27,0	21,2	5,8
<b>1912</b>	28,7	31,4	-2,7	<b>1930</b>	29,2	22,9	6,3
<b>1913</b>	28,3	32,3	-4,0	<b>1931</b>	28,3	22,1	6,2
<b>1914</b>	28,2	28,9	-0,7	<b>1932</b>	29,4	21,1	8,3
<b>1915</b>	27,8	29,5	-1,7	<b>1933</b>	28,1	22,9	5,2
<b>1916</b>	26,0	30,4	-4,4	<b>1934</b>	26,8	21,2	5,6
<b>1917</b>	25,8	29,7	-3,9	<b>1935</b>	24,4	18,4	6,5

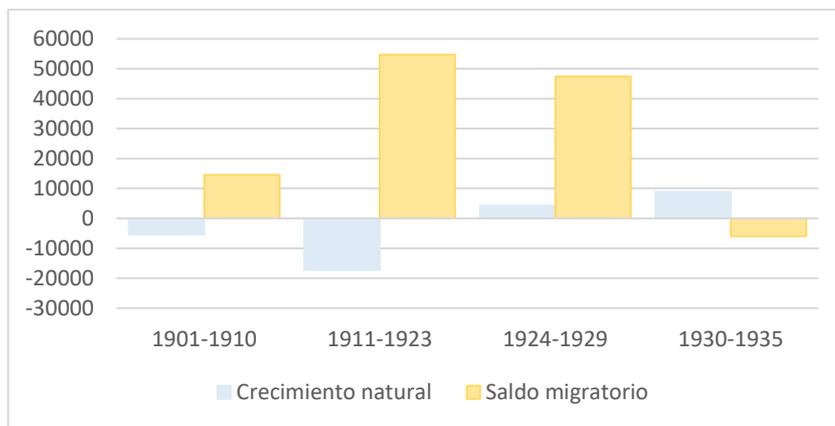
**Cuadro 4.** Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo de Sevilla, 1900-35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Civil de Sevilla.



**Figura 2.** Crecimiento vegetativo de Sevilla, 1900-1935

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Civil de Sevilla.



**Figura 3.** Crecimiento natural y saldos migratorios de Sevilla, 1901-1935

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de las fechas indicadas.

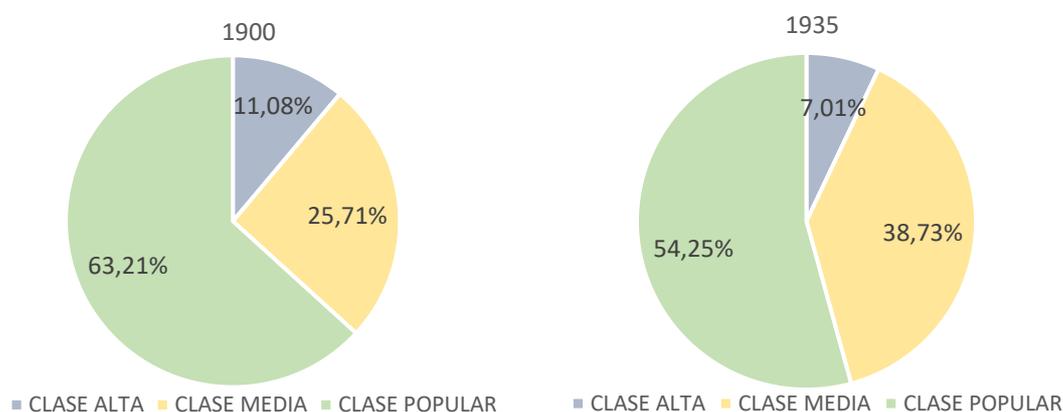
Todo ello influye en el modo de expansión de la ciudad, una vez que el casco y los arrabales históricos fueron incapaces de absorber el crecimiento de la población y de la producción económica del primer tercio del siglo XX, incluso de soportar nuevas formas de pensar y construir la ciudad. Tanto en las cercanías de la ciudad histórica como en áreas periféricas más alejadas, fueron estableciéndose industrias, almacenes y nuevos barrios. Sin una planificación general de ese crecimiento, fueron apareciendo una serie de paquetes urbanos autónomos o semiautónomos comunicados con la ciudad histórica por medio de caminos o calles radiales, con una trama muy determinada por las parcelas y estructuras rurales preexistentes, tras, en muchos casos, la apropiación indebida por particulares de caminos o vías pecuarias de dominio público (González-Dorado 1975 y Martín 1996). Sólo para los espacios de la Exposición y algunos barrios con un alto porcentaje de población burguesa (Nervión, El Porvenir o Heliópolis) se realizó una buena dotación de infraestructuras y conexión con el casco histórico.

Que no se ocupase la periferia respondiendo a un planeamiento, no quiere decir que no se elaborasen proyectos para ello. De todos esos proyectos, sólo dos de ellos se realizaron parcialmente, del de Aníbal González de 1911 para el sector este (se lleva a cabo una parte de la Ciudad Jardín planificada) y el del Fernando Barrón, conde de Colombí, de 1915, con propuestas sobre reformas interiores del casco antiguo, infraestructuras y obras para adecuar la Exposición.

### **Integración o segregación espacial. Avances desde una categorización socio-profesional.**

Explicados los rasgos básicos del comportamiento demográfico de la población sevillana, la estructura social y el modelo de desarrollo económico de la ciudad muestra como a lo largo del primer tercio del XX, la población sevillana que pertenecía a la clase más alta reduce algo su peso relativo. Pero los cambios más notables se producen en las que hemos denominado clases populares y sobre todo la clase media, que incrementa ampliamente por encima del 10 % su porcentaje,

superando así el que pierden las clases populares. Este trasvase se puede entender como un síntoma de modernización de la estructura social, que se debería principalmente a una mejora de la cualificación de la población activa para responder a la incorporación de nuevas tecnologías en los sistemas productivos y de la comunicación, así como a un progresivo incremento de los servicios, conllevando a su vez una mejora de los niveles de renta. En cualquier caso, como se expondrá, el caso de la clase media no resulta ajeno a la implementación de políticas de promoción de este sector de la población como recurso, también, de dinamización económica.



**Figura 4.** Estructura de clases sociales en Sevilla, 1900 y 1935

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de las fechas indicadas.

Expuesto este primer avance sobre la población sevillana en los primeros decenios del siglo XX, aquello que interesa centralmente a este artículo es, en un primer eje de análisis, el comportamiento espacial de las distintas clases sociales en la ciudad.

Considerando tres niveles de segregación en base al índice de similitud (alto de 0,6 a 0,9; medio de 0,3 a 0,6; y bajo de 0 a 0,3 (Briggs 2001 cit. en Vergara y Garín 2016) se observa (cuadro 5) un cierto equilibrio entre las clases media y popular tanto en 1900 como en 1935, mientras la diferencia es más sensible entre las clases alta y popular, especialmente en 1900. Estos datos parecen anticipar una sociedad en cierto modo superpuesta y mixta, si bien la desagregación espacial y social que seguidamente se presente marca matices sensibles al respecto, reforzando el comportamiento de mayor concentración de las clases más acomodadas.

Por su parte, el índice de segregación, comparando cada clase respecto a la población total y no entre clases (Martori, Hoberg y Surinach 2006), incide en un horizonte social de clases media y populares más distribuidas por el espacio, con la salvedad que en el tránsito entre 1900 y 1935 la primera tiende a mostrar leves síntomas de segregación a la par que incrementas sus perfiles mientras pasa lo contrario, aunque de forma leve, en las clases populares. Por su parte la clase alta muestra los mayores índices de segregación, incrementando esta tendencia en 1935.

	1900	1935
Índice Disimilitud (D) Clase alta-Clase popular	1,0362	0,6549
Índice Disimilitud (D) Clase media-clase popular	0,2606	0,2903
Índice Segregación (IS) Clase alta	0,4581	0,5895
Índice Segregación (IS) Clase media	0,1930	0,2463
Índice Segregación (IS) Clase popular	0,3311	0,3206

**Cuadro 5.** Síntesis de la estructura socio-espacial de Sevilla: 1900 y 1935

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de las fechas indicadas.

### Distribución de clase en el espacio urbano de Sevilla, 1900

Se ha mantenido que, previo a la ocupación de la periferia en Sevilla, se daba una distribución social en el espacio urbano en que las clases más pudientes tendían a concentrarse en la mitad sur de la ciudad histórica y las clases populares en la norte. Pero, a la vista de la distribución de clase en el espacio urbano, podemos decir que esa división no es perfecta, sino más bien resulta simplista e incluso errónea.

Los cocientes de localización por unidad espacial y clase social (figura 5) permiten identificar algunos patrones y circunstancias:

- a. Las clases altas muestran preferencias y rechazos, que se traduce en que apenas habitan en los arrabales, en el NE y el SE del casco urbano, y en una clara predilección por el centro geográfico de la ciudad y su proyección hacia del SO.
- b. Las clases medias son menos selectivas y aunque tienden a situarse cerca de las clases altas muestran un patrón espacial menos polarizado, tendiendo a ocupar más espacios en la ciudad.
- c. Las clases populares además de ser mayoritarias en las parroquias más norteñas de la que fue ciudad murada, lo hace también en los sectores orientales, evidenciando una división social de la ciudad más longitudinal que latitudinal. Siendo especialmente excluidas de las parroquias centrales.
- d. Los arrabales tradicionales -prácticamente adosados a las antiguas murallas, excepto Triana situada al otro lado del río- tenían una clara vocación marginal y de acogida de población desfavorecida. Cuestión habitual en los suburbios europeos de las ciudades preindustriales (Harris y MacManus 1999). En estos arrabales si se producía una uniformidad que no se da en ciudad intramuros.
- e. Los factores que favorecen la segregación negativa son: la insalubridad, peligrosidad y las molestias (almacenes, puerto, exposición a las inundaciones, matadero) y, por otro lado, la que tiene un mayor carácter positivo es la centralidad.

No estamos en una ciudad donde las clases sociales se mezclen heterogéneamente en el espacio urbano, como algunos autores han sostenido que ocurrían en las ciudades preindustriales. Bien es verdad que nos podremos encontrar familias de distintas clases sociales habitando en toda la ciudad, pero existe una clara segregación, aunque no con una polarización absoluta. En las parroquias donde se concentran las clases altas son muy escasas las clases populares y viceversa. Son las clases medias las propensas a habitar en toda la ciudad, aunque también lo son poco

a ocupar los barrios donde se dan una alta concentración de clases populares (franja norte-sudeste de la ciudad).



**Figura 5.** Distribución de la población según clase en Sevilla, 1900

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de 1900.

### **Distribución de clase en el espacio urbano de Sevilla, 1935.**

A lo largo del primer tercio del XX, como ya dijimos anteriormente, la población de la ciudad crece algo más de 100.000 habitantes y se produce una intensificación de la ocupación de algunos barrios en la ciudad histórica y la urbanización de espacios periféricos a la ciudad. Estos nuevos espacios urbanos se encuentran en los espacios inmediatos a la ciudad intramuros, como los antiguos arrabales, o más externos. Analizaremos por un lado los cambios operados en la ciudad histórica y las características de estos nuevos espacios.

En el tejido histórico se produce una progresiva polarización, que se manifiesta en que:

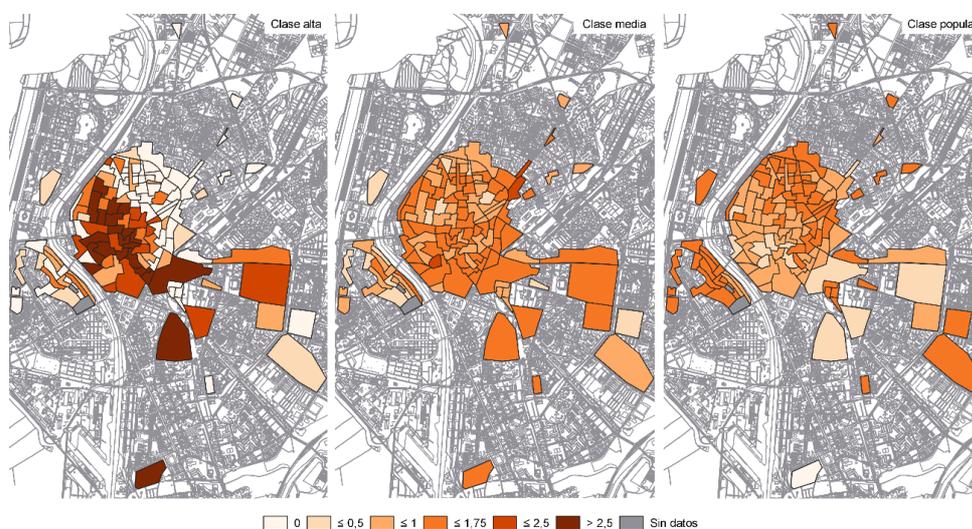
- a. Las clases altas siguen prefiriendo el centro o el sector oeste de ese centro, pero prácticamente desaparecen en algunos sectores de la ciudad, sobre todo del cuadrante nororiental.
- b. Si era sensible en 1900, la consolidación burguesa en paralelo a una cierta dinamización comercial e industrial (sobre todo notable en lo que implica en términos cualitativos en la definición del modelo de ciudad) incide en un patrón de relación entre entornos residenciales y productivos. Véase, por ejemplo, el entorno del barrio de San Vicente, relacionado con la burguesía industrial –y que favorecen reformas interiores y apertura de nuevos lugares simbólicos como la Plaza del Museo-; o una nueva ciudad que, frente a siglos anteriores, construye zonas de recreo, representación y residencia a lo largo de la expansión meridional del puerto y tras la renovación de los muelles históricos, asociada a la burguesía comercial.

- c. Se constata que, lejos de pretensiones rupturistas, las clases medias sevillanas que comienzan a emerger tienden al mimetismo y la reproducción de estilos y hábitos de las familias privilegiadas -si bien de forma algo menos exigente en términos de concentración- insistiendo por ejemplo en los ejes de reforma interior o de articulación básica (eje E-O y N-S del intramuros, véase calles Laraña e Imagen y eje aproximado en torno a calles Feria y Constitución) o la búsqueda de seguridad en las inversiones favoreciendo el capital inmobiliario, como en el caso de la ocupación/gentrificación de antiguos entornos de clases populares, como en el SE el Barrio de Santa Cruz, a la luz de la Exposición Iberoamericana del 29 y de la recentralización de la ciudad en paralelo a su nuevo modelo de expansión.
- d. Ahora bien, la propia diversidad de perfiles sociolaborales que integran las clases medias propicia también peculiaridades, vinculado muchas veces a nuevas estructuras productivas, como es el caso de su protagonismo relativo en secciones entre el tejido histórico y los ejes que articularán la expansión nororiental (véase avenida de Miraflores).
- e. Las clases populares tienen una creciente ocupación del arco NE y una expulsión del sector SE. Mientras unos sectores se pauperizan otros se gentrifican. Hay un incremento de la segregación y nos encontramos con una tendencia a la polarización N-S, aunque no es ni mucho menos perfecta.

De los espacios periféricos ocupados podemos decir:

- a. En los nuevos tejidos urbanos hay una mayor segregación, que se manifiesta en un rechazo de las clases altas de vivir en los que se sitúan al norte de la ciudad.
- b. La homogenización social de los nuevos barrios no es unívoca, distando de la hipótesis de homogeneización periférica obrera (Oyón, Maldonado y Griful 2001). Véase, por ejemplo, el contraste entre el predominio de clases altas y en menor medida medias en sectores como el barrio del Heliópolis, frente a Cerro del Águila, pequeños enclaves nororientales o el barrio chabolista de Amate, con clara mayoría de clases populares en la línea de arrabales como Triana o San Bernardo.
- c. La accesibilidad, las mejores condiciones ambientales y dotacionales se convierten en los factores de segregación. Las clases altas que salen al exterior prefirieron vivir cerca de las avenidas de la Borbolla, Eduardo Dato o la Palmera o junto al parque de María Luisa
- d. Frente a las zonas más homogéneas presentadas en el punto "b" destacan otros casos de lo que llamaremos barrios híbridos, en los que convive población de las tres clases, aunque con tendencia a un perfil predominante. En esos casos las clases altas también vivirán en los lugares mejor comunicados y con mejores condiciones ambientales. Por ejemplo, en Nervión se sitúan junto a las nuevas vías que conectan con el casco histórico y en El Porvenir en los espacios cercanos al parque de María Luisa, mientras las clases populares estarán en los más alejados. Como ya dijeron Harris y Lewis (1998) de los barrios periféricos de las

- ciudades norteamericanas a principios del XX, atendiendo a criterios socio-profesionales, no eran tan homogéneos socialmente como se había sostenido.
- e. En términos generales podemos decir que las clases medias son las principales catalizadoras en los nuevos espacios ocupados; son las mayoritarias en ellos. Porcentualmente las clases altas y populares son minoritarias. Las primeras no lo hicieron por seguir prefiriendo vivir en su mayoría en el centro histórico (síntoma de su conservadurismo)<sup>1</sup> y las clases populares no pudieron hacerlo, ya que fueron muy escasos los barrios obreros de nueva construcción, teniéndose que conformar con unos barrios céntricos cada vez con mayor hacinamiento. Podemos decir, pues, que la expansión exterior es cosa sobre todo de las clases medias.
  - f. Pese a todo, se pueden establecer algunos límites y bordes: El Tamarguillo claramente separa barrios proletarios y marginales (Amate y Cerro del Águila) de otros de clases medias y altas (Ciudad Jardín y Nervión).



**Figura 6.** Distribución de la población según clase en Sevilla, 1935

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de 1935.

### **Una aproximación de caso: El Barrio de Santa Cruz, ejemplo de gentrificación.**

Si consideramos la gentrificación, en su definición más elemental, como un proceso por el que, en una zona urbana deteriorada, propiciado por una serie de actuaciones urbanísticas y de rehabilitación, se produce un desplazamiento de habitantes más empobrecidos para ser reemplazados por una población con nivel económico y social más elevado, eso fue lo que ocurrió en el primer tercio del XX en el Barrio de Santa Cruz.

La antigua judería había sido un gueto separado del resto de la ciudad por una muralla interna y en el que siguieron viviendo judíos y musulmanes conversos, tras

<sup>1</sup> Si bien en la figura 6 parece tener una mayor presencia en zonas cercanas a los arrabales orientales pero que es producto de la mayor concentración general de esta clase y el correspondiente reflejo en el tratamiento estadístico

la expulsión de los judíos del reino de Castilla. Continuó siendo un enclave marginal y a finales del XIX era un barrio de calles estrechas, insalubres y con bastantes casas en estado ruinoso.

Pero en el tránsito hacia el siglo XX y particularmente a rebufo de la transformación del sur de la ciudad motivad por la Exposición Iberoamericana del 1929, las condiciones contextuales de estas tramas cambian significativamente: el embovedado del Tagarete se prolonga de su desembocadura hasta el entorno del arrabal de San Bernardo; se consolida la instalación de grandes espacios verdes al sur de la ciudad; el puerto se va desplazando aguas arriba del Guadalquivir proyectándose nuevas zonas residenciales de cierta prestancia; se instalarán el Casino de la Exposición y distintos pabellones en el eje de expansión meridional...

En 1911 el Real Patronato inicia la cesión de la Huerta del Retiro a la ciudad, a partir de la que Juan Talavera Heredia diseñará los Jardines de Murillo y el Paseo de Catalina de Ribera, abriendo dos calles por las que se accedía a ellos desde el barrio. Este mismo arquitecto también diseñará las plazas de doña Elvira y de Santa Cruz. Para la primera con algunas aportaciones del marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio de Turismo, que además diseñaría el callejón del Agua, construiría unas Hospederías con fines turísticos y promovería la pavimentación con ladrillos y el alumbrado eléctrico de las calles. En 1923, por último, se crea la calle Mateos Gago, en lo que antes no era más que un estrecho callejón. En los veinte primeros años del XX también se produce la renovación de una gran parte de su caserío.

Este barrio a pesar de su reciente creación pronto terminó siendo uno de los símbolos identitarios de la ciudad y uno de los principales lugares de visita turística.

	Clases altas (%)	Clases medias (%)	Clases populares (%)
1900	6,1	28,6	65,3
1935	15,5	57,8	26,7

**Cuadro 6.** Estructura socio-profesional del barrio de Santa Cruz, 1900-1935

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de las fechas indicadas.

### **Alfabetización y promoción escolar como factor de regulación o consolidación socioeconómica.**

Hasta finales del XIX no se alcanzó en Sevilla el umbral del 40% de población alfabetizada expuesto en el apartado metodológico como referencia de la transición hacia una vinculación entre formación y renta con repercusión territorial sensible. Así, partiendo de que la formación, además de en términos de capital humano, pone de manifiesto las relaciones de poder, la ideología y las voluntades políticas de los que dirigen las instituciones públicas, resulta ilustrativo que Sevilla, como todas las ciudades de la mitad sur y del noroeste español, tuviese un proceso de alfabetización

más tardío que en las ciudades del resto de España<sup>2</sup>. En 1900 la población alfabetizada (que mínimamente lee y escribe) suponía el 54,0% y el diferencial por género era del 22,0%, mostrando unos niveles similares a la media española, lo que supone que eran inferiores a los de la media urbana del total nacional (Viñao 2004). La transición no se concluiría hasta 1930, al superar el 70%, a la par que iría disminuyendo el diferencial por sexos. Dicho ritmo se aceleró en los años de la II República, por lo que como se habían propuesto las autoridades republicanas no se estaría lejos de alcanzar la alfabetización universal, lo cual ya se había conseguido en muchos países europeos antes de 1900 (Núñez 1997).

Refiriéndonos a la brecha entre los géneros, Sevilla no es ajena a marcos inequitativos y discriminatorios donde las estrategias familiares y sociales que asignaban diferentes roles según género, explican la diferencia a la hora de asignar recursos para que los hombres y las mujeres se alfabetizaran.

	Total	Hombres	Mujeres	Diferencial sexual
<b>1860</b>	35,2	43,9	26,5	17,4
<b>1900</b>	54,0	66,1	44,1	22,0
<b>1930</b>	73,9	82,8	66,6	16,2
<b>1935</b>	82,8	90,2	76,7	13,5

**Cuadro 7.** Índices de alfabetización, Sevilla (%). Población ≥10 años

Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

En cuanto a la relación entre el nivel de alfabetización y el status socioeconómico, podemos decir que ya en 1900 la mayor parte de los hombres que hemos considerado de clases medias y altas estaban alfabetizados prácticamente en su totalidad, a diferencia de las clases populares, especialmente los jornaleros, donde sólo la mitad eran alfabetos. En 1935, los índices de alfabetización de estas clases populares se acercaban ya a ser plenos, aunque todavía por un escaso margen no lo eran.

	1900	1930	1935
<b>Jornaleros</b>	49,2	75,9	84,0
<b>Obreros no especializados</b>	74,4	85,7	87,6
<b>Artisanos</b>	93,3	89,7	91,2
<b>Obreros especializados</b>	94,3	96,3	93,3
<b>Empleados</b>	97,1	98,5	98,7
<b>Comerciantes</b>	98,7	99,0	100,0
<b>Propietarios</b>	97,7	98,2	96,6

**Cuadro 8.** Índices de alfabetización por perfil profesional, Sevilla (%). Hombres

Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, que Bilbao en 1900 contaba con un 76,8% de alfabetos (22 puntos más que en Sevilla) y en 1920 con un 89,4% (16 puntos más que en Sevilla en 1930) (Ruiz de Loizaga 2011, 140).

De las mujeres que reconocían en los padrones que su actividad era Su Casa - denominación bastante interclasista- casi seis de cada diez eran analfabetas en 1900. En el caso de las mujeres cabezas de familia que reconocían una actividad laboral que las colocaba dentro de las clases populares (sirvientas y obreras) el diferencial de género era mayor, mientras que aquellas que tienen una actividad que las incluirían en unas clases sociales medias o altas (empleadas, comerciantes o propietarias) estaban plenamente alfabetizadas, prácticamente igual que los hombres.

En 1935 casi ocho de cada diez mujeres que se reconocían Amas de Casa se habían alfabetizado y siete de cada diez mujeres de las clases populares también lo estarían.

	1900	1930	1935
<b>Su casa</b>	43,1	67,7	76,3
<b>Sirvientas</b>	42,9	47,0	68,5
<b>Obreras</b>	31,4	55,9	67,4
<b>Aguja e hilo</b>	67,3	77,4	86,2
<b>Empleadas</b>	100,0	100,0	100,0
<b>Comerciantes</b>	100,0	100,0	100,0
<b>Propietarias</b>	97,8	98,2	100,0

**Cuadro 9.** Índices de alfabetización por perfil profesional, Sevilla (%). Mujeres  
Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

En los cambiantes primeros decenios del siglo XX la política de escolarización se presupone con un papel decisivo. Principalmente era en las escuelas donde la población aprendía a leer y a escribir, aunque esas competencias se podían adquirir en otros ámbitos. Por ejemplo, en el hogar, gracias a otros miembros de la familia que ya sabían o a profesores particulares (llamados tutores o institutrices por las clases altas), en las clases dominicales de las iglesias u órdenes religiosas (escasas en nuestra ciudad), en los centros de trabajo o mientras se hacía el servicio militar. Sin embargo, será en las escuelas donde se solía conseguir un mayor grado de instrucción y capacitación.

	Total	Hombres	Mujeres	Diferencial sexual
<b>1900</b>	16,8	20,5	12,1	8,4
<b>1930</b>	57,2	61,1	53,8	7,3
<b>1935</b>	69,0	71,4	66,4	5,0

**Cuadro 10.** Índices de escolarización, Sevilla (%). Población de 6 a 9 años  
Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

La conocida como ley Moyano, de 1857, establecía la obligatoriedad de que toda la población española entre 6 y 9 años estuviese escolarizada. Como vemos en el cuadro 10, más de cuarenta años más tarde en nuestra ciudad, se estaba muy lejos de cumplir con lo legislado, por lo que se puede decir que las autoridades municipales, que tenían las competencias de la instrucción pública, no lograron

hacer cumplir la ley. En 1903 el Estado central se hizo cargo del pago de los haberes de los maestros y maestras, pero los Ayuntamientos seguían teniendo que construir las escuelas o alquilar los locales necesarios para ellas, su posterior mantenimiento y también debían facilitar las viviendas de los maestros. A pesar del esfuerzo que se realizó durante la II República en 1935 casi tres de cada diez niños o niñas entre esas edades seguían sin estar escolarizado. Puede que faltasen algunos años más para haber completado una plena escolarización de los niños sevillanos como se pretendía desde hacía ochenta años.

En el caso de Sevilla se puede decir que las autoridades municipales no tuvieron la voluntad política para favorecer la escolarización de amplias capas de la población, como se refleja en que el porcentaje destinado en los presupuestos municipales para la Instrucción pública fuese bastante reducido hasta finales de los años veinte del XX, conociendo un incremento con la llegada de la República, que será cuando se constata una clara voluntad de propiciar la escolarización de la población infantil de la ciudad.

	1903	1917	1927	1934
Instrucción pública	3,00	3,90	3,78	6,29
Seguridad y policía	28,71	24,03	14,50	12,94
Obras públicas	5,90	7,91	10,79	9,63

**Cuadro 11.** % gasto en tres capítulos del Ayuntamiento de Sevilla. 1903-1934.

Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

La oferta de plazas escolares públicas era insuficiente y la demanda debió cubrirse con la oferta privada. Pero una gran parte de la población sevillana no contaba con medios para poder sufragar los costes de escolarización de sus hijos, no podían prescindir de los ingresos filiales, aunque fuesen muy reducidos, o renunciar a las actividades asistenciales familiares (especialmente el cuidado de los más pequeños y de los ancianos) que desde muy pequeñas las niñas tenían encomendadas. Para las familias más pobres les resultaba imprescindible para escolarizar a sus hijos la gratuidad de las escuelas públicas, sin ella sus hijos no podrán ser escolarizados.

	1874	1895 (1)	1934
<b>Públicas</b>	4.162	3.694	11.443
<b>Privadas</b>	6.047	6.980	13.135
<b>Total</b>	10.209	10.674	24.578

(1) Para las Escuelas privadas 1906

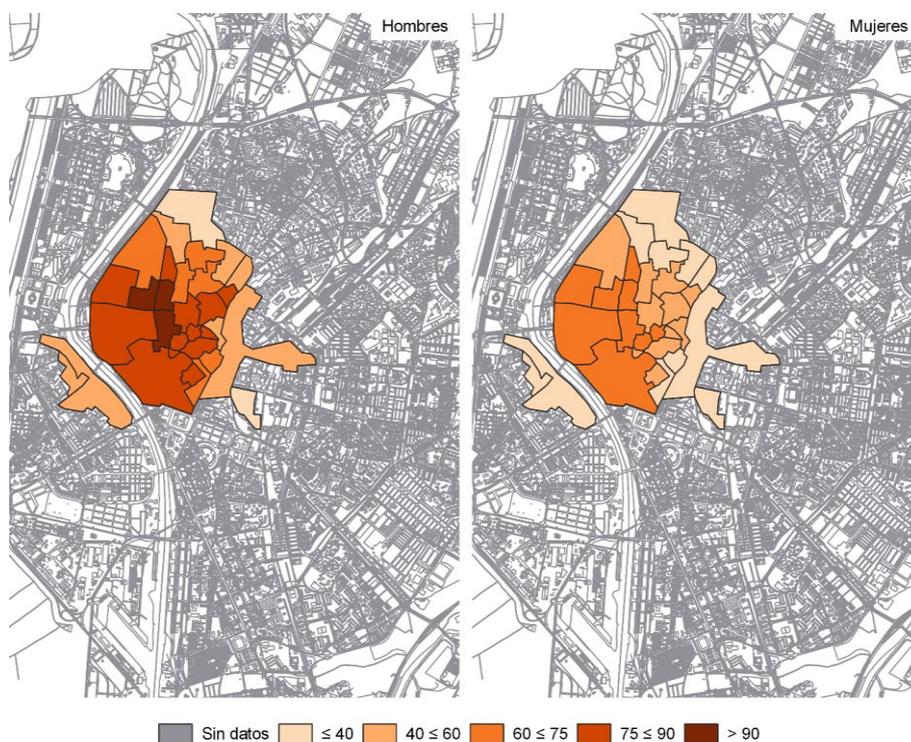
**Cuadro 12.** Alumnos de las escuelas públicas y privadas de Sevilla. 1874-1934

Fuente: Almuedo-Palma, 2016.

### **Distribución de la alfabetización en el espacio urbano de Sevilla, 1900-1935.**

Tal como se ha hecho anteriormente interesa profundizar en el comportamiento espacial de esta relación alfabetización-status, en este caso atendiendo también a la variable de género. Así, respecto a la alfabetización masculina, se corrobora que en

1900 las parroquias con mayores cocientes de localización de clases medias y alta (centro y mitad oeste de la ciudad) tenía unos índices de alfabetización por encima del 75%, mientras en las que predominan las clases populares (norte y este de la ciudad) la situación es bien diferente, especialmente en las parroquias periféricas y arrabaleras donde apenas se supera, en el mejor de los casos, el umbral básico del 40%. Un patrón que se replica en el caso de las mujeres, pero en porcentajes inferiores siempre, si bien en ningún caso supera el 75 % en las zonas de mayor significación de la clase media-alta, y no llegando al umbral del 40% (de hecho, en general es más cercano al 30%) en las parroquias más populares.



**Figura 7.** Distribución de la alfabetización por género en Sevilla, 1900

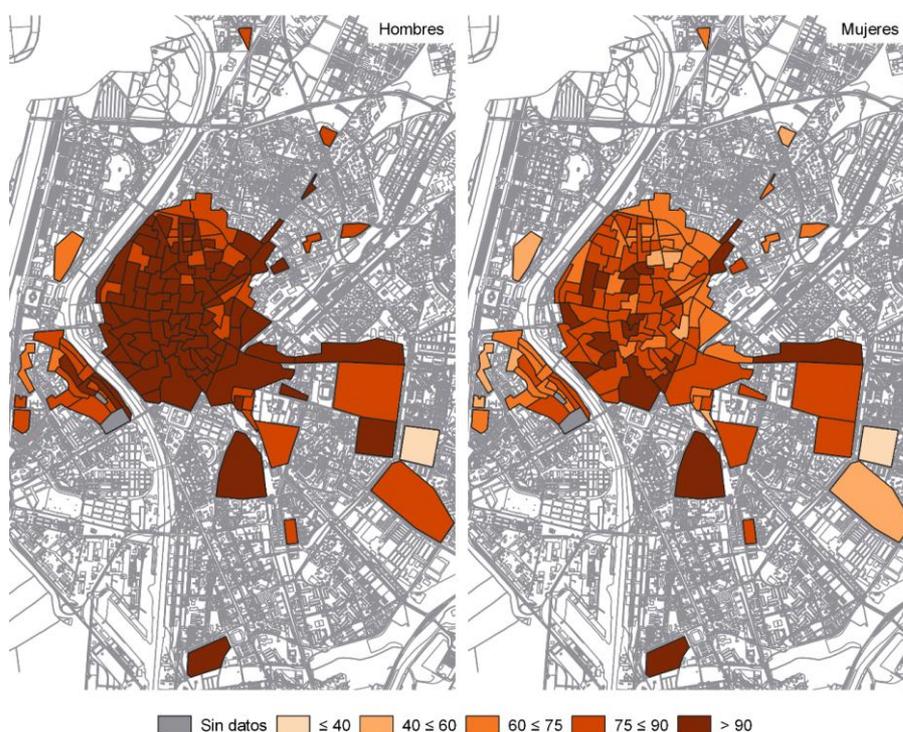
Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de 1900.

En 1935 la alfabetización masculina se había generalizado en la mayor parte de la ciudad, incluyendo una parte importante de los barrios que habían surgido en la periferia, donde se superaba el 90% de alfabetos, pero quedaban algunos sectores que no lo alcanzaban, como aquellos con predominio de clases populares del casco histórico, de Triana o de la periferia urbanizada. Véase que en algunos nuevos sectores trianeros (Dársena, Huerta del Huesero o Turruñuelo), en el Cerro del Águila o La Corza no llegan al 80%; mientras en el barrio de chabolas de Amate no alcanzaba el 40%, dejando claro que el analfabetismo está ligado a la marginalidad.

Este factor de cierta homogeneización no es tan patente en la alfabetización femenina, ya que, aunque se fue reduciendo la clara brecha de género que persiste en todo el primer tercio del XX, espacialmente se podrán hacer algunas matizaciones.

Se alcanzará la alfabetización plena en algunos sectores de las zonas de sesgo de clase alta-media en 1935, y en aquellas donde no se alcanzó este nivel se quedaron alrededor del 75%; todo esto ocurre tanto en el casco histórico como en los nuevos barrios periféricos.

En sectores populares, por su parte, la tendencia es a superar el umbral del 60 %, algo inferior al caso de los hombres, si bien cabe destacar como en barrios de la periferia (Cerro del Águila, San Jerónimo, Los Carteros, nuevos barrios de Triana), que albergan a la población más pobre, todavía no suelen alcanzar este porcentaje. Como en el caso de los hombres en el barrio de chabolas de Amate no se acerca al 40%.



**Figura 8.** Distribución de la alfabetización por género en Sevilla, 1935

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de 1935.

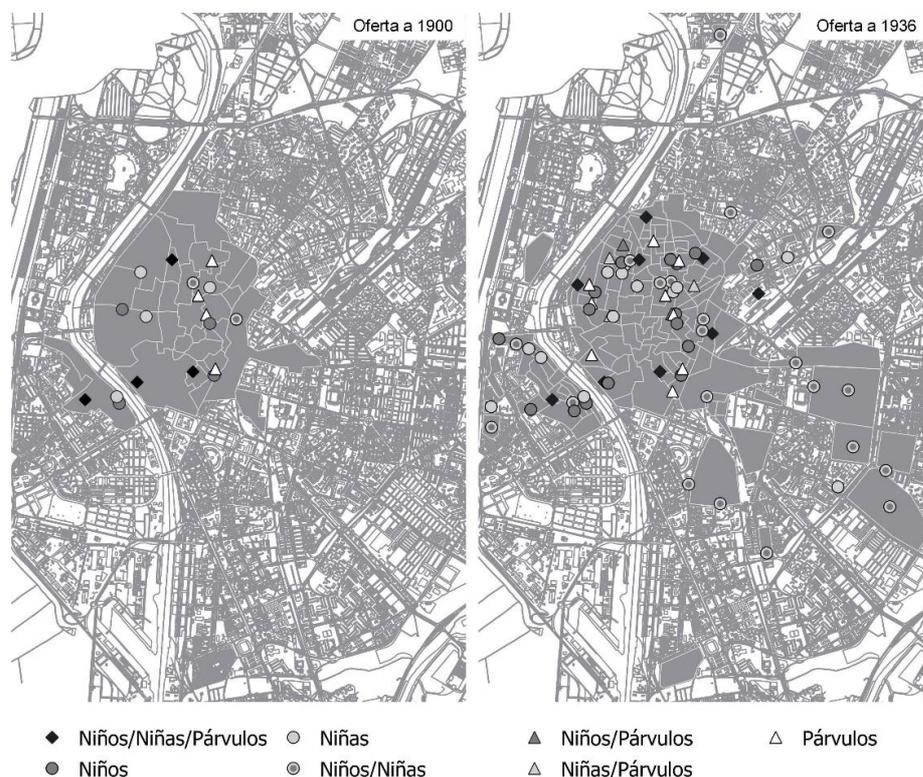
### Claves espaciales de la escuela pública, 1900-1935.

Poniendo el foco en el potencial transformador de la escuela pública, la primera clave a destacar es el incremento a partir de la situación de escasez en 1900, más tibio en la década de los años 20 e importante en los años de la II República. Pero, además de esto, la localización de las escuelas, entendiendo la proximidad como hecho favorecedor y que puede resultar expresiva de tomas de decisiones estratégicas, permite observar que:

1. A principios del XX se encontraban en las parroquias donde predominaban las clases medias y en menor medida en las que lo hacían las populares, siendo, sin embargo, casi inexistentes en aquellas donde predominaban las clases altas. Todo ello lo podemos interpretar en tanto que eran las clases medias las que más demandaban la enseñanza en instituciones públicas infantiles, mientras que

muchas familias populares no llegaban a escolarizar a sus hijos en ningún tipo de escuela y las clases altas solían hacerlo en las privadas.

2. A pesar de su incremento en los primeros decenios del siglo XX, a finales de su segundo decenio el emplazamiento de las escuelas públicas sevillanas continuaba respondiendo a las mismas pautas que treinta años antes, lo que se refrenda en que no se creara ninguna en los nuevos barrios periféricos. El hecho de que los expedientes, promovidos desde el propio Ayuntamientos ante denuncias de diversas instituciones, para la apertura de nuevos centros escolares, se refieren a barrios como: San Bernardo (1898), San Julián (1909), Torreblanca (1914), San Jerónimo (1918), Cerro del Águila (1928) y Amate (1931) (Almuedo-Palma 2016, 22-23) evidencia la especial escasez de la oferta de escuelas en los barrios más pobres de la ciudad. Y, en todos los casos, la Comisión de Hacienda contestó que no lo permitían los fondos, aunque en el caso de San Julián, un concejal demostró que el dinero destinado legalmente a gastos escolares no se había empleado totalmente ese año (*Íbidem*, 21).
3. Será en los años de la II República en los que el número de escuelas públicas crecerá bastante y se construirán y abrirán escuelas en casi todos los barrios de la ciudad, así como en los nuevos barrios de la periferia. Así, como se observa en la figura 9, a fecha 1936 existe una orla de centros hasta cierto punto consolidados (identificando como tales aquellos que se destinan tanto a niños como a niñas y a párvulos) alrededor de la trama histórica de la ciudad, a modo de estructura que se completa con centros públicos más específicos. Frene a ello la dotación escolar de las expansiones periféricas no se completa con párvulos y muestra más consistencia en los sectores orientales, como se ha visto de estructura social mixta, pero con papel determinante de la clase media. Por su parte, en los sectores en que se concentraban las clases altas seguían siendo muy escasa la presencia de escuela pública, lo que nos lleva a hacernos pensar que enviaban a sus hijos a escuelas privadas.



**Figura 9.** Oferta de nodos escolares públicos, a fecha 1900 y 1936

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Municipal de Sevilla: Negociado de Instrucción Pública, 1900, Expediente 596; Junta Local de Primera Enseñanza, 1931, Expediente 271; Consejo Local de Primera Enseñanza, 1933, Expedientes 8; Negociado de Instrucción Pública, 1933, Expediente 34; Consejo Local de Primera Enseñanza, 1936, Expediente 117.

### **El impacto en la escolarización de las escuelas públicas en los barrios desfavorecidos: el caso de San Roque y San Julián en 1900.**

Aunque a escala de ciudad parece que en los primeros decenios se va consolidando una red de escuelas públicas es muy importante identificar claves concretas de su implantación, sobre todo si se tiene en cuenta la importancia de su proximidad y, específicamente, cómo se traduce en tramas en la que residen clases sociales populares. Por ello nos detenemos brevemente en cómo la implantación en un colegio público en el barrio de San Roque supuso de inmediato altas tasas de escolarización, mientras en el barrio de San Julián, con una población con rasgos sociológicos no muy diferentes, la falta de colegios conllevó una carencia de población infantil escolarizada.

El barrio de San Roque fue un arrabal y por lo tanto un espacio marginal. Allí predominaban a finales de la Edad Media la población negra y esclava, recibiendo los vertidos de las tintorerías y curtidurías instaladas al otro lado de la muralla, mientras que por su frente este circulaba el arroyo Tagarete, en la mayor parte del año de aguas estancadas y pestilentes. La marginalidad lo caracterizará hasta el mismo siglo XX, contando a comienzo de ese siglo con algo menos de siete mil habitantes.

El barrio de San Julián ubicado en el sector noreste de la ciudad amurallada, con más de dos mil habitantes en 1900, contaba en su interior y proximidades con

un importante número de establecimientos fabriles y era uno de los barrios más pobres de la ciudad.

Si se observa la estructura socio-profesional de los cabezas de familias de ambos barrios en 1900, tenemos que se caracterizaba por un alto porcentaje de familias de clases populares y una ausencia de clases altas, sólo en San Roque podíamos encontrar con un porcentaje algo relevante de clases medias, pero manifiestamente por debajo de la media de la ciudad. Se podrá concluir que ambos barrios no tenían grandes diferencias en sus rasgos sociales.

	Clases altas (%)	Clases medias (%)	Clases Populares (%)
San Roque	1,0	13,1	85,9
San Julián	0,0	2,0	98,5

**Cuadro 13.** Clases sociales de los barrios de San Roque y San Julián. 1900

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de 1900.

En 1896 se inaugura en el barrio de San Roque el colegio público que se denominará Carmen Benítez, en honor a la benefactora que sufragó su construcción. En este colegio se agrupaban tres aulas para niños, cuatro para niñas y una para párvulos, y en su apertura era con el de la Resolana de la Macarena (abierto sólo unos años antes) los dos colegios con mayor capacidad de la ciudad, pudiendo albergar a más de 200 alumnos de ambos sexos. Mientras el barrio de San Julián y sus alrededores no contarán con una escuela pública de estas características hasta los años treinta del XX. La necesidad de una escuela en este barrio la denunció en 1909 el Delegado Regio de Primera Enseñanza, pidiendo al Ayuntamiento que abriese allí una escuela, al constatar la ausencia de niños y niñas escolarizadas, que sólo tenían la opción de ir a las escuelas de San Roque y la Resolana, las cuales además de alejadas ya tenían sus plazas ocupadas<sup>3</sup>.

Si vemos los índices de escolarización de la población que debería estar escolarizada según la ley vigente en 1900, podemos ver que, en San Roque, algo más de cuatro años desde la apertura del colegio Carmen Benítez, el índice es más de tres veces de la media de la ciudad en aquel momento, mientras que en San Julián no hay ningún niño escolarizado, según las fuentes censales que hemos empleado. La única gran diferencia entre los dos barrios es que en uno existía un colegio público y en el otro no.

	Escolarización Mujeres (%)	Escolarización Hombres (%)	Total (%)
San Roque	44,8	59,4	52,5
San Julián	0,0	0,0	0,0

**Cuadro 14.** Índice de escolarización de población 6-9 años, barrios de San Roque y San Julián. 1900

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón municipal de 1900.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Sevilla. Negociado de Instrucción Pública. Año 1909. Expediente 695.

## Conclusiones

La categorización socioeconómica de la población a partir de las definiciones profesionales en las fuentes censales, así como su distribución a escala intraurbana, se constatan como recursos pertinentes para reconstruir la geografía social, en este caso, de la Sevilla de los determinantes primeros decenios del siglo XX.

Se confirma la hipótesis de un proceso de intenso cambio que reorganiza la impronta de las distintas clases sociales en el espacio urbano, de la mano de la actualización del modelo socioeconómico o los factores de producción y propiedad, pero también de mecanismos de visibilización de estatus. Igualmente, en paralelo a actuaciones institucionales y priorización de ciertos barrios o clases sociales.

La habitual interpretación de canon norte-sur en la distribución de la población según renta y/o estatus (popular-privilegiada respectivamente) es útil como marco general, pero requiere de precisiones y matizaciones que construyen un modelo de interpretación más complejo, tanto de la geografía social de Sevilla en el primer tercio del siglo XX, como para la proyección de algunas de estas dinámicas a la ciudad contemporánea. Así, se identifica una doble secuencia norte-sur, este-oeste en el centro histórico, así como una secuencia más lineal norte-sur en la primera orla de expansión residencial. Resulta consecuencia: del protagonismo cuantitativo y cualitativo de una emergente clase media (comprendida en clave del contexto histórico tratado) que define ejes centrales y localizaciones singulares propias, ampliando las lógicas de mimetismo respecto a clases privilegiadas; de la tendencia a la polarización de dichas clases privilegiadas siguiendo un patrón de relación entre entornos residenciales y productivos, rechazando amplios sectores del norte y noreste de la ciudad, y resignificando algunos barrios como anticipo de procesos actuales de gentrificación; y de una menos evidente concentración de clases populares, si bien se marcan tendencias en el casco norte-noreste, arrabales y, especialmente, en los más recientes nodos de urbanización periférica, informal o formal, comenzando a definirse nuevos bordes de oposición económica y estatus social.

Partiendo de esta síntesis se atiende a políticas esenciales, como la de alfabetización, a la hora de mitigar desigualdades. Es reseñable el esfuerzo realizado, en el contexto de la II República, en una ciudad periférica como Sevilla que también se resentía en estos términos, si bien hay diferencias notables de género, siendo menor la difusión en el caso de niñas y con especial incidencia en los sectores populares.

En todo ello las relaciones entre poder, ideología y voluntades institucionales muestran pistas claras en políticas como la promoción escolar, donde Sevilla no siempre pareció en esos decenios apostar con suficiente intensidad. La oferta de centros escolares públicos, capital para igualar el acceso a la formación básica, no llega a ser suficiente. Pese a todo, en los años de la II República, el número y la dispersión de las escuelas públicas crecerá exponencialmente, dotando *a priori* casi

todos los barrios de la ciudad. No obstante, en los sectores de polarización de las clases privilegiadas seguirá teniendo una presencia escasa frente al papel que mantiene la escuela privada, al tiempo que en barrios muy populares su presencia dependerá, en ocasiones, de coyunturas concretas pero reveladoras de cómo se asignan roles y posibilidades a cada entorno urbano.

En definitiva, del mismo modo que la organización socioeconómica de la ciudad en los primeros decenios del siglo XX revela una dialéctica de integración-segregación que debe ser comprendida desde un amplio elenco de motivaciones sociales, económicas y políticas, la política de alfabetización y de oferta escolar pública revela, más allá de un discurso concreto de transformación social, un ideario concreto que favorece, por ejemplo, el potencial de la clase media como agente activo en las dinámicas que sustentan cómo se está construyendo la Sevilla del siglo XX, al menos hasta su paralización o aletargamiento a partir de la Guerra Civil y hasta bien entrada la segunda mitad del siglo.

## Bibliografía

- Almuedo Palma, José. 1996. *Ciudad e industria: Sevilla 1950-1930*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Almuedo Palma, José. 2016. "Un fracaso del modelo liberal. La enseñanza primaria y la escuela sevillana desde 1857 a 1936", *Clio: History and History Teaching* 47: 1-126.
- Arenas Posadas, Carlos. 2016. *Poder, economía y sociedad en el sur. Historia de las instituciones del capitalismo andaluz*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Bourdieu, Pierre. 2012. *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bowman, Mary Jane y Anderson, C. Arnold. 1963. "Concerning the Role of Education in Development". En *Old societies and New States*, editado por Clifford Geertz, 247-279. Nueva York: Free Press.
- Briggs, Xavier de Souza. 2001. "Ties that bind, bridge and constrain: Social capital and segregation in the American metropolis", presentado en *International Seminar on Segregation and the City*. Cambridge.
- Capel Sáez, Horacio. 2002. *La morfología de las ciudades I*. Barcelona: Serbal.
- Carasa Soto, Pedro. 2001. "De la Burguesía a las Élités, entre la ambigüedad y la renovación conceptual". *Ayer* 42, 213-239.
- Fernández Salinas, Víctor. 2015. "Urbanismo y transformación de la ciudad histórica andaluza". En *Urbanización, modernización y cambio social en la Andalucía contemporánea*, coordinado por David Martínez López, 79-100. Sevilla: Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía.
- González Dorado, Antonio. 1975 (2001). *Sevilla: Centralidad Regional, Organización Interna de su Espacio*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.

- Greif, Avner y Laitin, David D. 2004. "A Theory of Endogenous Institutional Change". *American Political Science* 4, 633-652.
- Harris, Richard y Lewis, Robert. 1998). "Constructing a Fault (y) Zone: Misrepresentations of America Cities and Suburbs, 1900-1950". *Annals of the American Geographers* 88, 4, 622-639.
- Harris, Richard. y Macmanus, Ruth (eds). 1999. *Chaning Suburbs. Foundation, Form and Function*, London: E&FN Spon.
- Marín Parra, Vicenta. 2012. *La educación en Ceuta: 1912-1956*. Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Martori, Joan Carles, Hoberg, Karen y Surinach, Jordi. 2006. "Población inmigrante y espacio urbano: Indicadores de segregación y pautas de localización". *EURE (Santiago)* 32(97), 49-62. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612006000300004>
- De Miguel Salanova, Santiago. 2013 "Bajo los tejados de Madrid. Segregación residencial en el primer tercio del siglo XX". En *I Congreso Histórico Internacional As ciudades na história: População*, Vol. IV, pp. 239-263. Guimarães: Câmara Municipal de Guimarães.
- Nicholas, Stephen. 1993. "Alfabetización y revolución industrial en Inglaterra". En *La maldición divina. Ignorancia t atraso económica en perspectiva histórica*, editado por Clara Eugenia Núñez y Gabriel Tortella, 91-118. Madrid: Alianza Universidad.
- Núñez, Clara Eugenia. 1997. "La educación como fuente de crecimiento". *Papeles de Economía* 73, 213-242.
- Oyón, José Luis; Maldonado, José y Griful, Eulàlia. 2001. *Barcelona 1930: un atlas social*. Barcelona: Universidad Politécnica de Barcelona.
- Ruiz De Loizaga Vélez, Maite. 2011. "Capital humano y revolución social. Educación y desarrollo el Bilbao (1876-1920)". *Revista de Demografía Histórica* 29 (1), 131-162.
- Sewell, William H. 1996. "Historical events as transformations of structures: Inventing revolution at the Bastille". *Theory and Society* 25, 841-881. <https://doi.org/10.1007/BF00159818>
- Teulings, Coen Y Thijs, van Rens. 2006. "Education, Growth and Income Inequality". *The Review of Economics and Statistics* 90(1), 89-104.
- Van Leeuwen, Marco H. D.; Mass, Ineke y Miles, Andrew. 2002. *HISCO. Historical International Standard Classification of Occupations*. Leuven: Leuven University Press.
- Vergara-Erices, Luis y Garín Contreras, Alan. 2016). "Vivienda social y segregación socioespacial en una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile". *Polis*, 44. <http://journals.openedition.org/polis/12006>.
- Viñao Frago, Antonio. 2004. *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons.

© Copyright: José Almuedo Palma, Antonio García García, 2023  
© Copyright de la edición: *Scripta Nova*, 2023.

Ficha bibliográfica:

ALMUEDO PALMA, José, GARCÍA GARCÍA, Antonio. Una revisión de los tópicos de la segregación social de Sevilla y de la política escolar en el primer tercio del siglo XX. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona, vol. 27, Núm. 3(2023), p. 57-85 [ISSN: 1138-9788]

DOI: 10.1344/sn2023.27.40629

